



UNION DE CREDITO REGIONAL DEL NORTE DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

AVISO DE PRIVACIDAD

ESTIMADO CLIENTE:

Respecto al manejo y protección de sus datos personales queremos compartirle nuestra política de Publicidad con el fin de darle certeza jurídica en Relación con la Información brindada en virtud de que usted es lo más importante para nosotros. **Unión de Crédito Regional del Norte de Veracruz S.A. de C.V.** en adelante **UCRNV**, establece como su domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, así como para cualquier tipo de consultas o solicitud de información, el ubicado en Calle Morelos Numero 31 Altos, Zona Centro, Tuxpan, Veracruz C.P. 92800.

De acuerdo a nuestras políticas para ser susceptible de adquirir una línea de crédito con **UCRNV** en primera instancia se requiere ser socio de cualquier Asociación Ganadera Filial a la Unión Ganadera Regional del Norte de Veracruz, cumpliendo con este requisito le recabamos los datos personales (copia de Credencial para Votar, CURP, Constancia de Situación Fiscal Vigente, Comprobante de Domicilio) para poderle practicar la consulta de buró de Crédito previa autorización de solicitud de consulta de buró de crédito debidamente firmada con su firma autógrafa que es necesaria para confirmar y verificar su identidad y solvencia económica, así como para cumplir con las obligaciones de identificación del cliente dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Toda vez que se tiene un resultado de buró de crédito de manera positiva y sin atrasos se procede a firmar la solicitud de crédito por el monto requerido recabando la información consistente para darle continuidad al proceso del crédito (Acta de Nacimiento, Acta de Matrimonio en su Caso, Carta de recomendación de la Asociación Ganadera a la que pertenece, Constancia de Socio Ganadero, Patente de Fierro, Clave única de Producción Pecuaria UPP) Títulos de Propiedad que amporen la Garantía), En caso de que la consulta de buró arroje adeudos se niega el crédito a menos de que solvente los atrasos. La información y documentación brindada queda resguardada en las oficinas de la Matriz y/o Sucursales de la Unión de Crédito Regional del Norte de Veracruz. Los Documentos Originales quedan resguardados en la Bóveda de Crédito.

Mientras exista relación jurídica entre el socio y la unión de crédito esta última comparte dicha información con la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) rindiendo los reportes necesarios y oportunos que así nos solicitan con la CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros), así como a las fuentes Fondeadoras, cuando los recursos provengan de ellas y con Buró de Crédito.

Mantenemos el secreto bancario y el compromiso de que ningún trabajador de esta unión de crédito divulgara la información proporcionada ni la que consta en los expedientes, exceptuando los casos previstos en el artículo 37 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello. Si usted considera que la información proporcionada correspondiente a los datos personales ha sido vulnerada puede contactarse con el director General de la Unión de Crédito Regional del Norte de Veracruz S.A. de C.V. en los siguientes números 01 783 83 4 17 26 o 01 783 83 4 59 42 o a través del siguiente correo electrónico: ucrnv@hotmail.com

La UCRNV se reserva el derecho sobre cualquier modificación o actualización al presente aviso de privacidad, para la atención de reformas legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos de las autoridades que nos regulan, dichas modificaciones y actualizaciones serán publicadas en nuestra pagina de internet, www.ucrnv.com.mx, y quedaran sus disposición en los lugares visibles de nuestras oficinas y sucursales.

ULTIMA ACTUALIZACION, 23 DE MAYO DE 2017

ATENTAMENTE

UNION DE CREDITO REGIONAL DEL NORTE DE VERACRUZ S.A. DE C.V.